

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cént. Etrang. 15.
AÑO XXXI NÚM. 8285.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

MADRID SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

EL NUEVO CIRCO.

En el sitio donde se levantaba el antiguo teatro del Circo, hace años devorado por las llamas, se está terminando la construcción de un nuevo circo que se empezará durante 22 años el inteligente empresario Sr. Parish. La inauguración se verificará en el día 4 de diciembre y creemos oportuno adelantar á nuestros lectores algunas noticias respecto al mismo. El nuevo circo ocupa una superficie de 40 metros de ancho por 46 de largo, admirablemente distribuida. El edificio es una combinación del arte mudéjar con el gótico, de gran belleza y de exquisito gusto. El salón es un polígono de diez y seis lados, circunscrito por un octógono que forma la linterna ó cúpula. El punto más culminante de esta se eleva á 28 metros. Frente á la entrada principal se halla el escenario con 1337 metros de ancho en luces por ocho de profundidad. Delante de la línea del escenario avanza el proscenio dos metros y medio. El salón está distribuido á semejanza del antiguo circo de Recoletos. La pista tiene 1375 metros de diámetro y junto á ella se colocarán cinco filas circulares de sillones cuyo número no bajará de 500. A las sillitas siguen 28 palcos bastante cómodos, con antepechos de hierro calado con dibujos arabescos. Da acceso á esta localidad un pasillo de un metro de ancho. Detrás de los palcos, hay un pasaje de caballerías bastante espacioso para que por él pueda el público con comodidad dirigirse á sus asientos. A este pasaje sigue una gradinata con nuevos escalones, especie de anfiteatro bajo que será entrada general. Sobre esta parte del circo se halla construida una galería superior con antepechos de hierro calado, que se destinan á delanteras, y la parte posterior á pasaje de caballerías. En los días de moda se convertirán en palcos estas localidades.

Sobre la puerta principal de entrada se ha construido el paleo regio. Es una meseta de tres metros de largo por cuatro de ancho, con baramilla de hierro calado y adornos arabescos. Tiene conigü un saloon de descanso y otra habitación para lavabos y retrete. Debajo de las gradas hay un pasillo de comunicación que da acceso á todas las localidades del circo. A la izquierda del escenario está la sala de artistas y á la derecha la de caballeros y dependencias. Catorce columnas de fundición sostienen la armadura inferior del edificio y ocho más gruesas la linterna ó cúpula. Los techos de esta están pintados al temple y representan una serie de arcaicas arabes. Sobre fondo azul se destacan alegorías de la arquitectura, escultura, poesía, música, belleza y fuerza. En el centro de la cúpula hay un roseton de dibujo arabesco. Los demás techos están recuadrados por grecas y alicatsados. Las columnas centrales se hallan unidas por una serie de arcaicas, cuyas entenas y arquivoltas están también recuadradas.

LA ERMITA DE GIRST.

LEYENDA ALBANA.

¡Por qué los desposados van siempre á la ermita de Girst á suplicar á la Virgen María bendiga su unión? ¿Por qué van á arrojarle y á orar ante aquellas mulatas y aquella esclava? ¿Qué significado tienen para ellos votos tan sencillos? ¿Qué causa oculta y misteriosa encierra estos símbolos de sufrimiento para seres que disfrutan salud, tienen confianza y fe en el porvenir? ¿Por qué una mano piadosa ha grabado bajo aquellas preciosas reliquias estas palabras, desconocidas en esta época de descreimientos: «La duda lo mismo que la fe, se prosterna aquí».

Reid, libres pensadores, burlosos, los que quisieran tener suficiente fortaleza para ser ateos; esearnece, si os atrevéis, ese santo templo dedicado al milagro de la casta y santa amistad. No deis crédito, si así os place; pero dejad á vuestros hijos creer que Dios no abandona á los que le aman y respetan. Allí, en el centro de aquel alegre valle, hermoso por la pureza de su estilo bizantino, atestiguan que hace 600 años la Virgen María otorgó toda su santa protección á los corazones, en los que ni los sufrimientos ni el trascurso de largos años de separación fueron bastantes para extinguir la tierra y verdadera afección que se profesaban. Alberto, Sr. de Clairvaux, anaba á Maria de Septonaises, tan modesta como hermosa y cariñosa, y que corresponía á su amor con esa constancia propia de corazones nobles y puros. Maria era la heredera del señorío de Report, en el cual estaba enclavado el pequeño feudo Girst. Con frecuencia Alberto se desprendía de los brazos de su madre para dirigirse á aquel delicioso rincón de tierra, para admirar á su amada y jurarle eterna constancia. Dios, que conocía la pureza de aquellos dos corazones, quiso con su divina omnipotencia conservar en este mundo aquellas dos almas, que habían creado para anirlas. En 1270 San Luis emprendió una nueva cruzada, que debía ser la última. El piadoso monarca debía encontrar la muerte en tierra extranjera. Sus vasallos, bajo las órdenes de Edward, príncipe real de Inglaterra, continuaron las hostilidades. Enrique III de Inglaterra, que había sucedido á su padre, se encontraba en la batalla del monte Tabor, la acompañó, distinguiéndose durante la cruzada por su intrepidez, viéndose siempre el primero en medio de la pelea, por lo que se le consideraba como uno de los más valientes cruzados. Cuando de combatir agotadas las fuerzas, diezmado el ejército por las enfermedades, Edward, después de haber visto por última vez flotar en Belen el estandarte cristiano, dispuso regresar á Europa. El navío en que se embarcó el Sr. de Clairvaux naufragó, y destruido el arrojado por las olas á la costa africana. Alberto fué hecho prisionero y enviado como esclavo al pacha de Antrim, Ben-Zami, fanático musulmán, que después de haber empleado los medios de persuasión de que era susceptible su carácter violento para obligar á abrazar el islamismo á su prisionero, viendo no obtener resultado, no vaciló en echar mano de medios los más violentos y bárbaros para ver de conseguir su objeto. Un día, después de haber mandado que fuera apaleado diferentes veces, dió orden de que le fracturaran las piernas. Todo lo sufrió con valor el valiente caballero, y fiel á sus creencias, nada fué suficiente para hacerle renegar de la religión de Jesucristo por la de Mahoma; empero, desanimado por los sufrimientos y sintiendo agotarse sus fuerzas de día en día, recordaba con melancolía su querida patria, su amada madre, su prometida, y el delicioso valle donde tantas veces le había jurado eterno amor, y que no creía volver á ver. Invoce á la Santa Virgen, ónculo de afligidos, y en medio de su desaparición, le dirigió la siguiente plegaria: «Oh! Maria, Madre que yo amo, y de quien soy amado, vé los sufrimientos de mi corazón; vé mi fidelidad y mis penas; librame de las manos de los verdugos que me martirizan; haz un milagro por el que tanto te ama, y tú, que no abandonas jamás los que en tí confían, obtén de tu divino Hijo, mi libertad... ¡Oh! Yo te ofrezco que en el valle de Girst, en aquel rincón de tierra bendecido por el Señor, levante un templo, que te dedicaré, á fin de que trasmita á la posteridad que Tú eres Madre de los que padecen y creen en tí. ¡Virgen María, atiende mi supplica!» Terminada esta plegaria, el cautivo se durmió lleno de confianza en aquella cuyo auxilio acababa de invocar. Al siguiente día despertó al aparecer el sol en Oriente, y ¡oh! prodigio... lleno de savia y vigor, pudo mover sus piernas, que no conservaban ninguna traza de su fractura, y al dirigirse una mirada á su alrededor vio que se encontraba en el valle de Girst, en el centro de una calle de avellanos, que formaban un emparrao, en el que dos niños adosados á su amada al marchar á combatir á los infieles.

—Su alma sintió desbordarse en su seno el más profundo agradecimiento, y dirigió á la Inmaculada Virgen sentidas frases de gratitud... Momentos después vis á su amada que se dirigía á aquel sitio. Creyente y fiel la dama de sus pensa-

LAS ESCUELAS DE ARTESANOS.

En el modo de ser actual de nuestra sociedad, el estado se encarga de enseñar á los ciudadanos toda clase de profesiones menos la que es base y fundamento del bienestar material, la de artesano. Hace gastos, los mas reproducivos para tener buenos ingenieros, buenos médicos, buenos militares, abogados, escultores, hasta artistas, literatos, actores, músicos y filósofos; solamente encomienda á la iniciativa individual el aprendizaje de las artes y oficios; y si en algo ayuda es tan poco, que por la escepcion establece la regla.

¿Tienen derecho á esta ventaja las profesiones llamadas liberales? No, porque si bien de los individuos que á ellas se dedican y de sus familias saúa el Estado la mayor parte de los recursos, lo que satisface sus atenciones, no puede ponerse en duda que está haciendo positiva y eficaz contribuciones constitutivas de una riqueza en favor de esas clases, y que la adquisición de las manos afortunadas á coadyuvar irremplazablemente á la pacífica posesión y agradable uso de las riquezas de los supererarios, está poco recompensada con el reconocimiento universalmente adquirido de los derechos de los pobres á los beneficios generales de la civilización en todas sus manifestaciones.

¿Conviene á las clases que dirigen la sociedad escluir de la enseñanza oficial (y por tanto gratuita ó muy barata para el individuo) á los artesanos? Tampoco, porque los productos elaborados por obreros inteligentes son mas perfectos y resultan mas baratos; los goces materiales se multiplican, son cada vez más los que de ellos participan y menos ries-

LA ESCUELA DE ARTESANOS.

En el modo de ser actual de nuestra sociedad, el estado se encarga de enseñar á los ciudadanos toda clase de profesiones menos la que es base y fundamento del bienestar material, la de artesano. Hace gastos, los mas reproducivos para tener buenos ingenieros, buenos médicos, buenos militares, abogados, escultores, hasta artistas, literatos, actores, músicos y filósofos; solamente encomienda á la iniciativa individual el aprendizaje de las artes y oficios; y si en algo ayuda es tan poco, que por la escepcion establece la regla.

¿Tienen derecho á esta ventaja las profesiones llamadas liberales? No, porque si bien de los individuos que á ellas se dedican y de sus familias saúa el Estado la mayor parte de los recursos, lo que satisface sus atenciones, no puede ponerse en duda que está haciendo positiva y eficaz contribuciones constitutivas de una riqueza en favor de esas clases, y que la adquisición de las manos afortunadas á coadyuvar irremplazablemente á la pacífica posesión y agradable uso de las riquezas de los supererarios, está poco recompensada con el reconocimiento universalmente adquirido de los derechos de los pobres á los beneficios generales de la civilización en todas sus manifestaciones.

¿Conviene á las clases que dirigen la sociedad escluir de la enseñanza oficial (y por tanto gratuita ó muy barata para el individuo) á los artesanos? Tampoco, porque los productos elaborados por obreros inteligentes son mas perfectos y resultan mas baratos; los goces materiales se multiplican, son cada vez más los que de ellos participan y menos ries-

LA ESCUELA DE ARTESANOS.

En el modo de ser actual de nuestra sociedad, el estado se encarga de enseñar á los ciudadanos toda clase de profesiones menos la que es base y fundamento del bienestar material, la de artesano. Hace gastos, los mas reproducivos para tener buenos ingenieros, buenos médicos, buenos militares, abogados, escultores, hasta artistas, literatos, actores, músicos y filósofos; solamente encomienda á la iniciativa individual el aprendizaje de las artes y oficios; y si en algo ayuda es tan poco, que por la escepcion establece la regla.

¿Tienen derecho á esta ventaja las profesiones llamadas liberales? No, porque si bien de los individuos que á ellas se dedican y de sus familias saúa el Estado la mayor parte de los recursos, lo que satisface sus atenciones, no puede ponerse en duda que está haciendo positiva y eficaz contribuciones constitutivas de una riqueza en favor de esas clases, y que la adquisición de las manos afortunadas á coadyuvar irremplazablemente á la pacífica posesión y agradable uso de las riquezas de los supererarios, está poco recompensada con el reconocimiento universalmente adquirido de los derechos de los pobres á los beneficios generales de la civilización en todas sus manifestaciones.

¿Conviene á las clases que dirigen la sociedad escluir de la enseñanza oficial (y por tanto gratuita ó muy barata para el individuo) á los artesanos? Tampoco, porque los productos elaborados por obreros inteligentes son mas perfectos y resultan mas baratos; los goces materiales se multiplican, son cada vez más los que de ellos participan y menos ries-

LA ESCUELA DE ARTESANOS.

En el modo de ser actual de nuestra sociedad, el estado se encarga de enseñar á los ciudadanos toda clase de profesiones menos la que es base y fundamento del bienestar material, la de artesano. Hace gastos, los mas reproducivos para tener buenos ingenieros, buenos médicos, buenos militares, abogados, escultores, hasta artistas, literatos, actores, músicos y filósofos; solamente encomienda á la iniciativa individual el aprendizaje de las artes y oficios; y si en algo ayuda es tan poco, que por la escepcion establece la regla.

¿Tienen derecho á esta ventaja las profesiones llamadas liberales? No, porque si bien de los individuos que á ellas se dedican y de sus familias saúa el Estado la mayor parte de los recursos, lo que satisface sus atenciones, no puede ponerse en duda que está haciendo positiva y eficaz contribuciones constitutivas de una riqueza en favor de esas clases, y que la adquisición de las manos afortunadas á coadyuvar irremplazablemente á la pacífica posesión y agradable uso de las riquezas de los supererarios, está poco recompensada con el reconocimiento universalmente adquirido de los derechos de los pobres á los beneficios generales de la civilización en todas sus manifestaciones.

¿Conviene á las clases que dirigen la sociedad escluir de la enseñanza oficial (y por tanto gratuita ó muy barata para el individuo) á los artesanos? Tampoco, porque los productos elaborados por obreros inteligentes son mas perfectos y resultan mas baratos; los goces materiales se multiplican, son cada vez más los que de ellos participan y menos ries-

LAS DOS JUSTICIAS.

—A las ocho patron.
—¡Ah! á las ocho; dormilonos. Todavía será preciso que yo me levante á abrir al amanecer. Lo he hecho durante veinte años... pero que haces, Anatolio. Estás poniendo el cremor en el tazo de la mostaza.
El joven, confuso, arrojó lo que estaba queriendo arreglar, y murmuró al oído de Lambertier:
—Creo, en efecto, que hoy haré alguna barbaridad.
—Pero qué hora es? ¿Cómo es que Paulina no ha bajado todavía?—preguntó su padre.
Anatolio empezó á temblar, pero nada dijo. El padre Renault dió dos ó tres vueltas por la tienda, despachó á un pardoquian, y volviendo hacia Lambertier exclamó:
—¿Cómo no baja Paulina? ¿Qué puede tener que hacer á estas horas? No logramos hacer de ella una buena droguera. ¿No te parece, Lambertier?

LAS DOS JUSTICIAS.

mi Paulina; su corazón y su inteligencia valen por todas las condesas de la tierra.
—¿Quién dice lo contrario? Pero Paulina ha sido el tizon de Marta, sus coches, sus coches, la casa en que vive; ha venido aquí...
—¿A la casa de su padre?
—Cierto, á la casa de su padre, donde todo es humilde, los trastos antiguos, la vida mondana.
—En fin, acabemos, ¿qué se encamina esa digresión?
—A que muchas veces los padres son los culpables de las faltas de los hijos.
—¿Alto? Habla, ¿de qué se trata, de qué te acusas?
—¿Acusarla? de nada. Quiero decirte que acaso repitiéndose todos los días que era desgraciada, la pobre niña ha llegado á creerlo.
—Desgraciada!—exclamó Renault vivamente agitado,—porque no la compro coches, caballos, porque no soy bastante rico para hacer de ella una duquesa!
—No, no precisamente; pero puede haber tropezado en el camino con un joven de buena figura, que disponga de todo eso, que haya dicho que la amaba y ha trastornado su pobre cabeza.
—¿Qué me dices? ¿Mi hija ama á un hombre?
Lambardier calló.
—¿A un hombre á quien no debe amar! ¿Dios mío! ¿Dios mío!—añadía el padre.
Lambardier callaba.
—Tú lo sabes, dímelo todo; aquí no entra ningún joven más que Anatolio...
—El vizconde?—dijo el padre.
—El vizconde?—dijo el padre.
—¿Amor!—dijo Lambertier con sonrisa irónica.—La ha fascinado! La ha hablado un lenguaje al que no está acostumbrada.
—¿Y le ha escuchado?
—¿Qué quieres que hiciera la pobre niña? Es un poco de oro, un gran señor que pierde una gran fortuna en una noche que monta á caballo, que guía un faeton...
—¡Oh! ¡desgraciada! ¡desgraciada! quiero verla...
—Imposible por ahora. La tendían un red y yo más celoso que tú la guardo en sitio seguro. Poco he de poder ó no volverá á su casa sino llamándose esposa del señor vizconde.
—¡Oh! mi pobre Paulina...
—Ven! ¿vería, ven á perdonarla un momento de ligereza y dejame á mí arreglar este asunto.
Renault que no tenía voluntad, se dejó conducir por Lambertier á una casa de la

LAS DOS JUSTICIAS.

—Por lo mismo, sé que eres loco! Una mañana te encontraré muerto de hambre y frío en tu habitación de la calle de la Linterna.
—Yo te aseguro—dijo ella frunciendo el ceño—que aun tengo que hacer algo bueno antes de bajar á los infiernos, y lo haré.
—Harás lo que quieras—dijo Forestier amostazado,—pero entretanto, ¿quieres ayudarme en lo que te propongo, con la condición de que todo ello no durará un mes?
—¿Quieres retirarte de los negocios?—dijo la Guadaña con ironía.
Forestier fijó en ella una mirada de desconfianza y dijo:
—Esa no es cuenta tuya; ahora basta; mañana hablaremos.
La Guadaña se retiró; pero su cuarto estaba vecino del de Forestier, y á poco oyó que se hablaban en el aposento de éste. Bajó de su cuarto, descendió un piso y aplicó su oído á la cerradura del cuarto de su vecino; la conversación era animada, pero no podía apreciar lo que decían. Sin embargo, escuchaba ansiosa, ahelante, preguntándose de quién era la otra voz, que ella conocía también.
El interlocutor de Forestier era el vizconde Andrea; había entrado por el muelle por una puerta que desde el conducto directamente á la habitación de un negociante, que pareció singularmente sorprendido de aquella visita á semejante hora; pero debía altas atenciones al conde Andrea para no acoger á su hermano con interés.
—¿Qué pasa, señor vizconde? ¿yos en mi casa á tales horas?
—Necesito de tí una cosa importante.
—¿Habla.
—¿Tienes siempre tu casa de Melun?
—Yo lo creo; es en la que vivo.
—Pues bien, necesito que me la cedas por unos días.
—¿Estás en voz?
—Y la necesito ahora mismo.
—Imposible; no he prevenido á nadie en la casa, y sería un peligro...
—Basta de explicaciones; el tiempo urge. Ya conoces al droguero Renault; tiene una hija preciosa, esta noche la robo y pienso llevarla á tu casa.
—No puede ser,—dijo Forestier con firmeza.
—¿Temes comprometerme?—dijo el vizconde con ironía.
—¿Por qué no? Quiero conservar mi buena reputación.
Un destello de ira iluminó la mirada del vizconde.
—Mira lo que haces,—dijo,—podría ocurrirme dejar de contar contigo otras veces.

LAS DOS JUSTICIAS.

—Podeis hacerlo; pero no me atrevo á secundar semejante locura.
El vizconde contentándose á duras penas, le dijo:
—Mira que ayudándome hoy me haces un servicio importante.
—¿Bah!—dijo encogiendo de hombros.—¿Amas á la hija del padre Renault, como habéis amado á otras muchas; encontrareis resistencia en la muchacha, habéis allanado el camino hasta llegar á ella, la robais hoy y la abandonais mañana. No me hareis creer que al servir esa aventura amorosa os hago un servicio importante.
En este momento, como la Guadaña seguía escuchando siempre, sintió que la tocaban en el hombro. Volvióse, y á la dudosa luz que penetraba por las ventanas reconoció á Lambertier y le dijo:
—¿Tú estás á estas horas?
—Silencio; ven á tu cuarto, quiero confarte á una persona; cuida bien que nada te falte, y piensa que tú me respondes de ella por esta noche.
—No vienes tú?
—Después Forestier está con alguno, ¿no es verdad? ¿Con quié?
—No lo sé; pero reconozco la voz.
—Yo lo sé; ahora ve, Margarita, dentro de un momento irá á decirte lo que aguardo de tí.
Margarita se alejó, porque obedecía cuando mandaba Lambertier, y éste llamó inmediatamente á la puerta del negociante. Pero antes de proseguir nuestro relato, queremos decir al lector lo que Lambertier hizo antes de presentarse en casa de la Guadaña.
Al salir del palacio de Rogina, Anatolio buscó un coche, y el cochero, con la esperanza de una buena propina, franqueó en breves instantes el espacio que les separaba de la casa del padre Renault; Lambertier hizo parar el carruaje á cierta distancia de la casa, y volviéndose á Anatolio le dijo:
—¡El padre Renault duerme!
—Sí, señor, no hay cuidado; bien sabeis que su cuarto está muy separado del de la señorita. Con eso contaba los fugitivos.
—Sin duda; pero para ir á su cuarto...
—Yo os haré entrar por la tienda en vez de ir por el portal; traigo la llave conmigo.
Lambardier reflexionó un momento y dijo:
—¿Y desde la tienda hay fácil paso?
—Sí, señor; tomame á la izquierda en lugar de tomar á la derecha, que es donde está el cuarto de Mr. Renault, y entramos por una puerta escusada que da al mismo cuarto de Paulina.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 2.º.—La abo-
nada.—T. 3.º.—La abo-
nada.—T. 4.º.—La abo-
nada.—T. 5.º.—La abo-
nada.—T. 6.º.—La abo-
nada.—T. 7.º.—La abo-
nada.—T. 8.º.—La abo-
nada.—T. 9.º.—La abo-
nada.—T. 10.º.—La abo-
nada.—T. 11.º.—La abo-
nada.—T. 12.º.—La abo-
nada.—T. 13.º.—La abo-
nada.—T. 14.º.—La abo-
nada.—T. 15.º.—La abo-
nada.—T. 16.º.—La abo-
nada.—T. 17.º.—La abo-
nada.—T. 18.º.—La abo-
nada.—T. 19.º.—La abo-
nada.—T. 20.º.—La abo-
nada.—T. 21.º.—La abo-
nada.—T. 22.º.—La abo-
nada.—T. 23.º.—La abo-
nada.—T. 24.º.—La abo-
nada.—T. 25.º.—La abo-
nada.—T. 26.º.—La abo-
nada.—T. 27.º.—La abo-
nada.—T. 28.º.—La abo-
nada.—T. 29.º.—La abo-
nada.—T. 30.º.—La abo-
nada.—T. 31.º.—La abo-
nada.—T. 32.º.—La abo-
nada.—T. 33.º.—La abo-
nada.—T. 34.º.—La abo-
nada.—T. 35.º.—La abo-
nada.—T. 36.º.—La abo-
nada.—T. 37.º.—La abo-
nada.—T. 38.º.—La abo-
nada.—T. 39.º.—La abo-
nada.—T. 40.º.—La abo-
nada.—T. 41.º.—La abo-
nada.—T. 42.º.—La abo-
nada.—T. 43.º.—La abo-
nada.—T. 44.º.—La abo-
nada.—T. 45.º.—La abo-
nada.—T. 46.º.—La abo-
nada.—T. 47.º.—La abo-
nada.—T. 48.º.—La abo-
nada.—T. 49.º.—La abo-
nada.—T. 50.º.—La abo-
nada.—T. 51.º.—La abo-
nada.—T. 52.º.—La abo-
nada.—T. 53.º.—La abo-
nada.—T. 54.º.—La abo-
nada.—T. 55.º.—La abo-
nada.—T. 56.º.—La abo-
nada.—T. 57.º.—La abo-
nada.—T. 58.º.—La abo-
nada.—T. 59.º.—La abo-
nada.—T. 60.º.—La abo-
nada.—T. 61.º.—La abo-
nada.—T. 62.º.—La abo-
nada.—T. 63.º.—La abo-
nada.—T. 64.º.—La abo-
nada.—T. 65.º.—La abo-
nada.—T. 66.º.—La abo-
nada.—T. 67.º.—La abo-
nada.—T. 68.º.—La abo-
nada.—T. 69.º.—La abo-
nada.—T. 70.º.—La abo-
nada.—T. 71.º.—La abo-
nada.—T. 72.º.—La abo-
nada.—T. 73.º.—La abo-
nada.—T. 74.º.—La abo-
nada.—T. 75.º.—La abo-
nada.—T. 76.º.—La abo-
nada.—T. 77.º.—La abo-
nada.—T. 78.º.—La abo-
nada.—T. 79.º.—La abo-
nada.—T. 80.º.—La abo-
nada.—T. 81.º.—La abo-
nada.—T. 82.º.—La abo-
nada.—T. 83.º.—La abo-
nada.—T. 84.º.—La abo-
nada.—T. 85.º.—La abo-
nada.—T. 86.º.—La abo-
nada.—T. 87.º.—La abo-
nada.—T. 88.º.—La abo-
nada.—T. 89.º.—La abo-
nada.—T. 90.º.—La abo-
nada.—T. 91.º.—La abo-
nada.—T. 92.º.—La abo-
nada.—T. 93.º.—La abo-
nada.—T. 94.º.—La abo-
nada.—T. 95.º.—La abo-
nada.—T. 96.º.—La abo-
nada.—T. 97.º.—La abo-
nada.—T. 98.º.—La abo-
nada.—T. 99.º.—La abo-
nada.—T. 100.º.—La abo-
nada.—T. 101.º.—La abo-
nada.—T. 102.º.—La abo-
nada.—T. 103.º.—La abo-
nada.—T. 104.º.—La abo-
nada.—T. 105.º.—La abo-
nada.—T. 106.º.—La abo-
nada.—T. 107.º.—La abo-
nada.—T. 108.º.—La abo-
nada.—T. 109.º.—La abo-
nada.—T. 110.º.—La abo-
nada.—T. 111.º.—La abo-
nada.—T. 112.º.—La abo-
nada.—T. 113.º.—La abo-
nada.—T. 114.º.—La abo-
nada.—T. 115.º.—La abo-
nada.—T. 116.º.—La abo-
nada.—T. 117.º.—La abo-
nada.—T. 118.º.—La abo-
nada.—T. 119.º.—La abo-
nada.—T. 120.º.—La abo-
nada.—T. 121.º.—La abo-
nada.—T. 122.º.—La abo-
nada.—T. 123.º.—La abo-
nada.—T. 124.º.—La abo-
nada.—T. 125.º.—La abo-
nada.—T. 126.º.—La abo-
nada.—T. 127.º.—La abo-
nada.—T. 128.º.—La abo-
nada.—T. 129.º.—La abo-
nada.—T. 130.º.—La abo-
nada.—T. 131.º.—La abo-
nada.—T. 132.º.—La abo-
nada.—T. 133.º.—La abo-
nada.—T. 134.º.—La abo-
nada.—T. 135.º.—La abo-
nada.—T. 136.º.—La abo-
nada.—T. 137.º.—La abo-
nada.—T. 138.º.—La abo-
nada.—T. 139.º.—La abo-
nada.—T. 140.º.—La abo-
nada.—T. 141.º.—La abo-
nada.—T. 142.º.—La abo-
nada.—T. 143.º.—La abo-
nada.—T. 144.º.—La abo-
nada.—T. 145.º.—La abo-
nada.—T. 146.º.—La abo-
nada.—T. 147.º.—La abo-
nada.—T. 148.º.—La abo-
nada.—T. 149.º.—La abo-
nada.—T. 150.º.—La abo-
nada.—T. 151.º.—La abo-
nada.—T. 152.º.—La abo-
nada.—T. 153.º.—La abo-
nada.—T. 154.º.—La abo-
nada.—T. 155.º.—La abo-
nada.—T. 156.º.—La abo-
nada.—T. 157.º.—La abo-
nada.—T. 158.º.—La abo-
nada.—T. 159.º.—La abo-
nada.—T. 160.º.—La abo-
nada.—T. 161.º.—La abo-
nada.—T. 162.º.—La abo-
nada.—T. 163.º.—La abo-
nada.—T. 164.º.—La abo-
nada.—T. 165.º.—La abo-
nada.—T. 166.º.—La abo-
nada.—T. 167.º.—La abo-
nada.—T. 168.º.—La abo-
nada.—T. 169.º.—La abo-
nada.—T. 170.º.—La abo-
nada.—T. 171.º.—La abo-
nada.—T. 172.º.—La abo-
nada.—T. 173.º.—La abo-
nada.—T. 174.º.—La abo-
nada.—T. 175.º.—La abo-
nada.—T. 176.º.—La abo-
nada.—T. 177.º.—La abo-
nada.—T. 178.º.—La abo-
nada.—T. 179.º.—La abo-
nada.—T. 180.º.—La abo-
nada.—T. 181.º.—La abo-
nada.—T. 182.º.—La abo-
nada.—T. 183.º.—La abo-
nada.—T. 184.º.—La abo-
nada.—T. 185.º.—La abo-
nada.—T. 186.º.—La abo-
nada.—T. 187.º.—La abo-
nada.—T. 188.º.—La abo-
nada.—T. 189.º.—La abo-
nada.—T. 190.º.—La abo-
nada.—T. 191.º.—La abo-
nada.—T. 192.º.—La abo-
nada.—T. 193.º.—La abo-
nada.—T. 194.º.—La abo-
nada.—T. 195.º.—La abo-
nada.—T. 196.º.—La abo-
nada.—T. 197.º.—La abo-
nada.—T. 198.º.—La abo-
nada.—T. 199.º.—La abo-
nada.—T. 200.º.—La abo-
nada.—T. 201.º.—La abo-
nada.—T. 202.º.—La abo-
nada.—T. 203.º.—La abo-
nada.—T. 204.º.—La abo-
nada.—T. 205.º.—La abo-
nada.—T. 206.º.—La abo-
nada.—T. 207.º.—La abo-
nada.—T. 208.º.—La abo-
nada.—T. 209.º.—La abo-
nada.—T. 210.º.—La abo-
nada.—T. 211.º.—La abo-
nada.—T. 212.º.—La abo-
nada.—T. 213.º.—La abo-
nada.—T. 214.º.—La abo-
nada.—T. 215.º.—La abo-
nada.—T. 216.º.—La abo-
nada.—T. 217.º.—La abo-
nada.—T. 218.º.—La abo-
nada.—T. 219.º.—La abo-
nada.—T. 220.º.—La abo-
nada.—T. 221.º.—La abo-
nada.—T. 222.º.—La abo-
nada.—T. 223.º.—La abo-
nada.—T. 224.º.—La abo-
nada.—T. 225.º.—La abo-
nada.—T. 226.º.—La abo-
nada.—T. 227.º.—La abo-
nada.—T. 228.º.—La abo-
nada.—T. 229.º.—La abo-
nada.—T. 230.º.—La abo-
nada.—T. 231.º.—La abo-
nada.—T. 232.º.—La abo-
nada.—T. 233.º.—La abo-
nada.—T. 234.º.—La abo-
nada.—T. 235.º.—La abo-
nada.—T. 236.º.—La abo-
nada.—T. 237.º.—La abo-
nada.—T. 238.º.—La abo-
nada.—T. 239.º.—La abo-
nada.—T. 240.º.—La abo-
nada.—T. 241.º.—La abo-
nada.—T. 242.º.—La abo-
nada.—T. 243.º.—La abo-
nada.—T. 244.º.—La abo-
nada.—T. 245.º.—La abo-
nada.—T. 246.º.—La abo-
nada.—T. 247.º.—La abo-
nada.—T. 248.º.—La abo-
nada.—T. 249.º.—La abo-
nada.—T. 250.º.—La abo-
nada.—T. 251.º.—La abo-
nada.—T. 252.º.—La abo-
nada.—T. 253.º.—La abo-
nada.—T. 254.º.—La abo-
nada.—T. 255.º.—La abo-
nada.—T. 256.º.—La abo-
nada.—T. 257.º.—La abo-
nada.—T. 258.º.—La abo-
nada.—T. 259.º.—La abo-
nada.—T. 260.º.—La abo-
nada.—T. 261.º.—La abo-
nada.—T. 262.º.—La abo-
nada.—T. 263.º.—La abo-
nada.—T. 264.º.—La abo-
nada.—T. 265.º.—La abo-
nada.—T. 266.º.—La abo-
nada.—T. 267.º.—La abo-
nada.—T. 268.º.—La abo-
nada.—T. 269.º.—La abo-
nada.—T. 270.º.—La abo-
nada.—T. 271.º.—La abo-
nada.—T. 272.º.—La abo-
nada.—T. 273.º.—La abo-
nada.—T. 274.º.—La abo-
nada.—T. 275.º.—La abo-
nada.—T. 276.º.—La abo-
nada.—T. 277.º.—La abo-
nada.—T. 278.º.—La abo-
nada.—T. 279.º.—La abo-
nada.—T. 280.º.—La abo-
nada.—T. 281.º.—La abo-
nada.—T. 282.º.—La abo-
nada.—T. 283.º.—La abo-
nada.—T. 284.º.—La abo-
nada.—T. 285.º.—La abo-
nada.—T. 286.º.—La abo-

cion de columnas destinadas a la persecucion de las partidas armadas.

El gabinete inglés ha decidido aplazar para primer momento el próximo la reapertura del Parlamento.

Se cree que en breve se restablecerá a Madrid el almirante Jaures para encargarse nuevamente de la comandancia.

En el tribunal de policía correccional de París han empezado a juzgarse a los delincuentes sobre el asunto relativo al general Cisey.

Se ha presentado al colegio de abogados de Madrid por el Sr. D. Agustín Martínez Cervera, un razonado escrito de queja contra la declaración hecha por el Consejo de Estado de ser notoriamente incompatibles para ejercer ante el mismo los abogados que son funcionarios públicos.

La planta de gobierno ha emitido, según parece, dictamen favorable a la reclamación formulada.

Hemos oído a personas competentes que los resultados obtenidos con las cañones del sistema Heitoria, y muy especialmente con la pieza de 20 centímetros, permitieron rectificar en breve, y como se merecen, los avaros y poco favorables juicios emitidos sobre este nuevo sistema de artillería, en un artículo publicado por uno de nuestros colegas.

En concepto de los inteligentes, puede interpretarse, aunque otra haya sido la intención del autor del artículo, como un ataque a la industria nacional, que en Trubia tan acertadamente fomentan los distinguidos cuerpos de artillería del ejército y armada.

El lunes próximo quedarán instaladas definitivamente las oficinas centrales de los D. V. de Madrid, sitas en los pisos bajos de la casa núm. 2 duplicado, de la calle de las Salas.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los Sres. Martínez, general Gándara, marqués de Reinos, marqués de Cabra y gobernador de Madrid.

Al hacerse público que el Sr. Cánovas no aceptaba el banquete con que habían querido obsequiarle muchos de sus amigos, no ha faltado quien, con intención fácil de adivinar, ha lanzado la especie de que la negativa al presidente del Consejo se fundaba en haber llegado a su noticia que se trataba de dar otro banquete al señor duque de la Torre.

Nada más distante de la verdad. Tal vez este sería el único caso en que el presidente del Consejo "aceptase" esta muestra de consideración de sus amigos.

Por lo demás, el Sr. Cánovas, que considera los banquetes que se verifican en provincias como un adelanto en nuestras costumbres parlamentarias, porque ponen en contacto con el electorado a nuestros primeros señores y hombres políticos, entiendo que en Madrid no son necesarias estas manifestaciones, toda vez que, siendo la corte el punto donde se rennen los Cuerpos Colegisladores, no hay nadie que de la cosa pública se ocupe que no haya oído repetidas veces, o leído por lo menos en el Diario de las Sesiones, los discursos y las opiniones de los hombres notables, así en la oposición como en ministeriales.

Una persona muy conocida en Granada ha puesto fin a sus días decañolando en uno de los paseos de la Alhambra.

Uno de estos días se reunirán por la junta directiva del partido moderado a los comités, las invitaciones a la junta magna.

El 1.º de diciembre llegará a Zaragoza el Sr. Balaguer, acompañado de algunos amigos políticos y periodistas.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA particular:

MADRID 26, (2401.) Los demócratas de esta provincia

han acordado obsequiar con un banquete al Sr. Carvajal, el lunes próximo.

Se verificará en el teatro y consistirá de 300 a 400 cubiertos.—Quero.

El auxiliar de la secretaría particular del señor presidente del Consejo de ministros, D. Fabian Sunyé, ha dejado de pertenecer a la misma.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 10 de noviembre.—Hacia algunos días que los empleados del Tesoro han notado una extraordinaria disminución en las ventas de papel sellado. Ordenó una investigación del asunto, que se encargó a varios inspectores de policía, quienes han descubierto una fábrica clandestina de papel sellado. La fabricación es excelente; han sido reducidos a prisión 41 sujetos complicados en el hecho, algunos de ellos de buena posición social.

Desde el 4 de noviembre han fallecido ocho personas atacadas de la fiebre amarilla, y la viruela ha causado 19 víctimas en el mismo plazo.

Ayer tarde se arrojó desde el puente de Toledo al río una mujer de 50 años de edad, la cual sufrió tan solo algunas contusiones en la cabeza y cara. La causa del río un mozo de un lavadero, siendo después conducida a la casa de socorro, donde se la hizo la primera cura con pronóstico reservado de los facultativos.

Alas ocho y media de esta mañana ha llegado a la estación del Norte y continuado su viaje para Sevilla un tren especial que conduce al segundo batallón del regimiento Infantería de Miranda.

Dentro de algunos días empezarán a circular los carruajes del tranvía del Norte, por la asociación construida desde la estación de hombres hasta el obelisco de la Castellana.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando en Barcelona el distinguido capitán D. Cayetano Vidal de Villanueva.

Decididamente se celebrará el día 30 el banquete que los constitucionales de Lérida preparan para obsequiar al señor Balaguer.

A él concurrirán representantes de las demás provincias catalanas, los señores de Balaguer, Cervera y otros puntos, la junta directiva de la provincia de Barcelona, el Sr. Ríos Rosas (don Francisco) y otros señores políticos.

Se cree que el Sr. Balaguer aceptará las bases de unión y concordia entre los constitucionales de las cuatro provincias catalanas, proclamando la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Así lo dice el Diario de Villanueva y Geltrú.

Loemos en el Diluvio de Barcelona.

Se anuncia como muy positivo que dentro de pocos días se cerrarán los talleres de la fábrica de Batlló, si desgraciadamente se confirma esta noticia, más de dos mil operarios quedarán sin trabajo y por consiguiente sin pan.

A la hora de cerrar esta edición de provincias, se espera en los círculos políticos que esta tarde se reúna el directorio fusionista en casa del Sr. Romero Ortiz.

Entre los constitucionales hay gran impaciencia por conocer los acuerdos del directorio, pues se dice que se ocupará de la comunicación del comité provincial, respecto a la abstención en las elecciones de listas electorales, y que preparará dejar sin efecto lo acordado por el comité. Ante la posibilidad de un acuerdo de esa clase, los constitucionales que están conformes con la abstención, sostienen que si el acuerdo directorio fuese contrario a sus deseos, someterán su conducta para que los seos, sometieran a la deliberación ratifiquen o condenen, a la deliberación de los catorce comités de la provincia de Madrid.

Entre las cosas que el Sr. Roldán tiene exhibidas al público en el escaparate de su acreditado establecimiento de confiterías, Carretas, 45, llaman extraordinariamente la atención varias de aquellas maravillas con pinturas preciosas que representan diferentes aventuras del Quixote, sobresaliendo entre ellas el retrato de su autor el ilustré Cervantes.

En la librería de Sagredo se ha recibido un abundante y variado surtido de *Calendarios Americanos* del mejor gusto, cuyos detalles y precios podrán ver nuestros lectores en el anuncio de la cuarta plana.

En la causa que se sigue en el Juzgado de Villajoyosa y que ya conocen nuestros lectores, contra el guardia civil Felipe Cabezedo, el ministerio fiscal pide para que la pena de 16 años de reclusión temporal como autor de las amenazas hechas a D. Francisco Urios por medio de anónimo, e indemnización de 10000 rs. a dicho señor, y por cada uno de los cinco delitos de que se le acusa, a nueve años de presidio mayor, reduciendo para la aplicación de la pena, los años de presidio mayor que le resultan, a 24, para que, unidos con los 16 de reclusión temporal, formasen el máximo de 40 que dispone el art. 89 del Código penal.

A Juan Segarra, como coautor de dos de dichos delitos de amenazas por medio de anónimos, a nueve años de presidio mayor por cada uno de dichos delitos y que se decretó el sobreseimiento respecto a los otros cuatro delitos.

Es decir, que al cabo J. Cabezedo se le acusa como autor de los seis delitos de amenazas por medio de anónimos.

Región se va a instalar una Señoría de franciscanos. En Ntra. Señora de Loreto se establecerá pronto otra comunidad de menores observantes de los regulares de Francia. Los religiosos benedictinos Solesmes han pedido hospitalidad al arzobispo de Sevilla, y el Sr. Luch se la ha ofrecido, con mucha complacencia en su palacio de Umbré, a tres leguas de aquella ciudad.

También llegará muy pronto a Llerena los Salesianos para la obra de los talleres católicos y los hermanos de las escuelas cristianas son esperados en Jerez.

Algunos de los señores monásticos que muy pronto habrá en la diócesis de Sevilla.

La diputación provincial de Tarragona ha aprobado el proyecto relativo a la construcción de un puente de hierro sobre el Ebro en Tortosa.

En la calle de la Azucena, núm. 2, de Ciudad-Real, se ha descubierto, hace tres días una mina abundante de mercurio nativo. De un kilogramo de tierra se han extraído 30 gramos de mercurio.

Dicen de Bilbao que la situación del vapor *Hispania* ha empeorado bastante, por haberse descubierto una gran vía de agua que inundó una de sus bodegas. Parece que está asegurado sobre unas rocas cubiertas por la arena de la playa del Salto.

Si la mar mejora, se procederá a alijar el cargamento, y empezarán los trabajos para salvar este hermoso buque de la compañía *Vasco-Aragonesa*.

Nuevos detalles del testamento falso descubierto en Valladolid.

El jefe de orden público recibió varias cartas y el testamento falso simulado con determinación de los en el instituido por herederos y que habían de satisfacer 30000 pesetas antes de entrar en el disfrute de la herencia, consistente en varios miles de duros. Las cartas debían ser entregadas al señor cura de San Blas, parroquia que no existe en Valladolid, y este dato y otros hicieron sospechar que se trataba de una estafa, por lo que fue detenido el que recibía las citadas cartas, mandadas al parecer desde Francia.

Dícese que el testamento estaba extendido y cerrado en el presidio de Burgos, y se ha trasladado a dicha capital con el objeto de que se tomen las medidas y se practiquen las diligencias oportunas.

Los demócratas de Béjar han remitido a D. Antonio Ornes una corona con destino al sepulcro del marqués de Albaida.

En Asturias escasea mucho este año el ganado de cerda.

Los prófugos de las cárceles de Guadix Antonio Jiménez Sierra y Rafael Olivencia siguen cometiendo delitos en aquel distrito.

A un guardia de campo, después de opinarle una gran paliza y de robarle cuanto tenía, le cortaron por completo una oreja, magullándole la otra a fuerza de bofetadas.

En las inmediaciones de Puerto Caldera han tenido un encuentro con una pareja de la guardia civil, habiendo mediado bastantes disparos de una y otra parte, recibiendo el Sierra una pequeña rozadura de bala en uno de los brazos. Pero el haberse hecho de noche impidió que los guardias pudiesen continuar persiguiéndolos, y mucho menos habiéndose internado, como se internaron, en las escabrosidades del cerro llamado del Moncar. Con este motivo ha salido un oficial para dicho punto, a fin de instruir la correspondiente sumaria.

El activo y pundonoroso capitán de la guardia civil, comandante de aquel puesto, Sr. Muñoz, no descansa un solo momento y adopta cuantas medidas considera oportunas y le sugiere sus deseos para conseguir apoderarse de los delincuentes; pero toda su actividad y todo su buen deseo quedan anulados, por la limitada protección que por mandato dispensan las gentes del campo a los prófugos, ya cuando noticias falsas a los guardias, ya quienes de este modo logran desorientar y aburrir, alejándolos de los sitios en que aquellos pueden encontrarse.

Así lo dice un colega local, añadiendo que los prófugos piden dinero, amenazando con incendiar los cortijos si no se les entrega.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 26 (12-30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 inferior español, 30 interior, 47 exterior.

Berlín, 26. Se ha prorrogado por un año más el estado de sitio en Berlín y sus contornos con objeto de impedir la propaganda socialista.

El secretario de la embajada de Rusia en Londres será encargado por su gobierno para continuar las negociaciones con el Vaticano.

Se cree muy probable que se restablezca pronto las relaciones entre este y Rusia.

Roma, 26. El Papa está restablecido de la ligera indisposición que le ha aquejado estos días.

Se espera con viva impaciencia la publicación que S. S. va a leer en el consistorio, pues se cree que se harán en ella declaraciones importantes.

Lorna, 26. Las autoridades marítimas han formado causa al capitán del vapor *Ortuga* que echó a pique al vapor francés *Tio 108*.

Paris, 26. Se han presentado varias enmiendas al proyecto reformado del sistema electoral. El Sr. Guillot propone que los diputados sean elegidos por cuatro años y que se renoven por partes cada año por medio de un sorteo, y el Sr. Naquet propone que la duración de la Cámara sea de seis años, renovándose una tercera parte cada dos años, decidiendo también la suerte.

La dirección general de Telégrafos ha invitado a todo el personal del cuerpo para que presente trabajos con destino al congreso internacional de electricistas que ha de inaugurarse en París el 1.º de agosto del año próximo.

Para la primera sesión que celebre la diputación provincial, se nombrarán los diputados suplentes de la comisión provincial.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Caracas, que anuncia que la ebre amarilla, que había descendido ha vuelto a reanudarse, afectando especial modo a los niños. El gobierno prohibió las visitas a los cementerios el día 1.º del corriente y ha nombrado una comisión de médicos para que en un breve plazo redacte un código de salubridad pública.

Hoy ha cumplido el *Liberal* diez de los veinte días de suspensión por su última denuncia. Publicado hoy en la *Gaceta* el decreto de indulto para la prensa, mañana reaparecerá nuestro apreciable colega.

El *Liberal* se publicará de nuevo el lunes próximo, y el mismo día reaparecerá la *Correspondencia ilustrada*.

El *Montañés* empieza a cumplir hoy su condena. Reaparecerá el día 6 del próximo diciembre.

La submisión de la necrópolis ha acordado dirigirse a los dueños de los terrenos en que ha de estar enclavado el cementerio del Oeste, y pedirles autorización para proceder a las obras de los terrenos. Si los propietarios contestan mañana en sentido afirmativo, el martes próximo se practicarán.

Una vez hecho esto, y resultando la bondad de los terrenos, se procederá a su compra.

Hoy, primer día de recibimiento, se han presentado en la dirección de la Deuda más de 500 facturas para el pago del cupón, sin el menor incidente.

La subasta anunciada para hoy en la dirección de Propiedades de los solares 2 y 3 de Santo Tomás, no ha tenido efecto por falta de licitadores. Muy pronto se anunciará el segundo remate.

Hasta el 1.º del próximo diciembre se ha aplazado la salida del vapor correo de Cuba.

Mañana sale para Eschuela el señor duque de la Torre.

La recepción de Palacio el 28 empezará a la una y media, y la de señoras a las tres.

El anuncio de Su Santidad ha conferenciado hoy estonadamente con el ministro de Estado.

S. M. el rey no irá a Guadalajara a presenciar las maniobras militares hasta el lunes 6 del mes.

La tristemente célebre causa llamada del *Sacramento*, autor de 13 asesinatos de otras tantas mujeres, perpetrados en Victoria, y de otros horribles crímenes, quedará terminada en todo el mes próximo, puesto que la vista del recurso se celebrará en la primera quincena del mismo mes.

Hoy ha sido entregada la causa al defensor del reo, Sr. Arenas Tejada.

No estaba bien informado nuestro colega el *Globo* al hacer apreciaciones sobre el hecho de encontrarse un cadáver desde hacía ocho días en el número 8 de la calle del Arenal. Lo que hoy de cierto en este asunto, es que el día 23 falleció en el número 9 de dicha calle una hija de corta edad del señor duque de Castro-Estúñiga, la cual fue embalsamada, y ha sido conducida al cementerio esta mañana.

El gobernador civil de esta provincia ha comunicado hoy al ayuntamiento de Madrid la real orden dirigida por el ministro de la Gobernación, resolviendo de una manera definitiva la cuestión del arreglo del empujamiento, y autorizando al ayuntamiento para que lleve a efecto la enagenación de los bienes.

Acercos de la fuga de un soldado del hospital Militar de Pamplona, de cuyo suceso dimos cuenta días pasados, tomándolo de los periódicos de aquella localidad, se nos comunican los siguientes detalles:

El soldado Antonio Abad y Ordóñez, que procedente de la clase de licencia-

dos y sustituto, ingresó en el regimiento de lineeros de Lusitania el día 10 del próximo pasado mes de octubre, entró en el hospital Militar el 23 del mismo, pero habiéndose recibido en estos días un exhorto del juez municipal de Huelva, en virtud del cual se le mandó salir de Huelva, antes de ser dado de alta, se escapó de dicho hospital, donde se hallaba en calidad de preso.

El vapor correo *Habana*, que ha llegado ayer a Cádiz, conduce de Puerto Rico, un teniente de la guardia civil, siete soldados a continuar su servicio y seis licenciados por cumplidos, y de La Habana dos oficiales de infantería, un intendente de ejército y un oficial de administración Militar con cuatro meses de licencia por enfermo; un comisario de guerra, un oficial primero a continuar sus servicios, 109 individuos de tropa también a continuar sus servicios y 233 licenciados absolutos.

Hoy se ha recibido en el Ministerio de Marina el siguiente telegrama:

El comandante de Sanjurjo, con fecha 25 de Sines el patacho *Yeta*, de la matrícula de Avilés, de 40 toneladas, patron Joaquín Sares, y tres tripulantes. Estos se han salvado. Se instruye sumaria y se dan auxilios para salvar el buque.

Hoy ha estado S. M. el rey en la dehesa de los Carabanchelos, acompañado de su cuartel militar, presenciando el concurso de tiradores del ejército. Los oficiales son los que hoy han tirado el blanco, haciendo cada uno diez disparos con fusil ó tercolera, según el arma a que pertenecían, a las respectivas distancias de 400 y 200 metros.

El resultado ha sido muy lisonjero, sobresaliendo un oficial de un regimiento de línea, cuyo nombre sentimos ignorar, que en los diez disparos hizo diez blancos.

El concurso durará un siete días, durante los cuales alternará, como ayer y hoy, la clase de tropa con los oficiales.

El último día queda reservado a la distribución de premios.

S. M. la reina y las infantas se presentaron a caballo en el campo de tiro, presenciando los ejercicios.

Probablemente mañana circularán las ordenes de unaparejada combinación de personal de Hacienda que ha quedado hoy definitivamente ultimada.

El Sr. Sagasta ha manifestado a los iniciadores del banquete, con que proyectan obsequiarle sus correligionarios, que solo lo aceptará en el caso de realizarse el que ha ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo.

La comisión de ensanche del ayuntamiento, se ha reunido hoy para continuar la discusión pendiente, entre las comisiones de ensanche y la nombrada por los propietarios de las tres zonas, con el fin de venir a un acuerdo acerca de la adquisición de la vía pública.

La comisión ha adelantado hoy poco en este asunto de tan vital interés para el ensanche de Madrid, y disientó aunque sin llegar a un acuerdo la enmienda presentada por el señor marqués de Reortillo, y que se reduce a:

Señ las cantidades que se precisen para la adquisición de las zonas de destino se dividirán en dos partes, una de ellas amortizable, y otra que han de quedar amortizadas. Segun el criterio de la comisión, en pago de los terrenos que se cedan a la villa con destino a vía pública, recibirán los propietarios una clase de papel que será amortizable, y que se designará con el nombre de "Certificados de la vía pública del ensanche de Madrid."

El señor marqués de Turner está muy interesado en este importante asunto, y se propone almorzar en un breve espacio de tiempo.

Continúa en el mismo estado la calle

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Feliciano y San Primitivo, mártires.

Estos gloriosos confesores de Jesucristo, padecieron martirio el año 304. Sus santos cuerpos reposan en la ciudad de San Vicente durante la invasión de los moros; pero Fernando I los mandó trasladar al monasterio de Sahagun. Son abogados de los que echan sangre por la boca.

Cursos.—Se gana el jubileo de Carretera horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganes, donde principia la novena de San Nicolás de Bari; por la mañana a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las tres y media se rezará la estación y el rosario, despues el sermón, que predicará D. Pedro Martín Sanchez, terminando con la novena, gozos y la reserva.

La comunidad de Hijas de la Caridad de la congregación de San Vicente de Paul del hospital de San Juan de Dios, celebra en su iglesia una solemne función en memoria de la aparición de la Santísima Virgen bajo el título de la Medalla Milagrosa, en el año de 1836, a la hija de la Caridad sor Catalina Saboreá; a las diez habrá misa solemne por la mañana y a las tres y media el Oficio. Sr. D. Manuel García Menéndez, y concluida la misa se cantará la salve. Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido a todos los fieles que, comulgados y conculgados, visiten esta santa iglesia, jubileo con indulgencia plenaria, que dará principio el día 27 y terminará el día 18 del próximo diciembre.

En los mismos términos y con gran solemnidad se celebrará el 30 aniversario de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen, por la comunidad de hijas de la Caridad residente en el hospital de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y dirá el sermón en la misa mayor don Agustín Lorante, y por la tarde a las cuatro completas y solemne reserva.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de San Andrés; por la mañana a las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde a las cuatro y media se celebrará el Oficio. Sr. D. Manuel García Menéndez, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva. Oficiarán el coro las señoras calegiales.

Continúa celebrándose por la tarde a las tres y media la novena de la gloriosa Santa Bibiana en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha y dirá el sermón D. Nemesio Lassaabaster.

En la iglesia del colegio de Niñas de Loreto continúa por la tarde a las cinco la devota novena al patriarca San José, y predicará D. Jaime Cardona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán o de los Temporales en San Ildefonso.

LAS DOS JUSTICIAS.

—¿Y esa puerta es conocida de alguien más?... Piensa en el robo hecho en su cuarto.

—Para eso hubiera sido preciso que la señorita hubiera dado entrada en su mismo cuarto... ¡Oh! no quiero pensar. Pero ved que estamos perdiendo tiempo, y si antes llega el otro.

—Tienes razón. Vamos. Penetraron por la tienda y llegaron sin dificultad al cuarto de Paulina. Lambardier llegó suavemente a la puerta, mientras Anatolio se retiraba diciendo:

—Abajo os aguardo, y no le digáis que os he traído yo.

Lambardier volvió a llamar a la joven abrió, vestida, calzada, arreglada para salir a semejante hora de la noche.

—¡Vos!... ¡vos!—dijo, retrocediendo con espanto.

—¿Os sorprende? Parecé que no es a mí a quien aguardáis...

—La joven palideció.

—¿Qué quiere decir esto?—esclamó con agitación. ¿Qué hacéis a estas horas en mi cuarto?

—Quiero decir que sé lo que pasa, que vengo a salvarlos de las manos de un miserable.

—¡Oh! Salid por piedad; si mi padre supiera...

—¿Que me encuentro en vuestro cuarto a la una de la mañana? Preferible es que me encuentré a mí, en vez de encontrar...

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró lo joven desmayándose.

—¿Que hacer?—esclamaba Lambardier, la situación es crítica, un peligro os amenaza, es preciso que me sigáis.

Quiso hacerla volver en sí; roció con agua su rostro, pero en vano, Paulina seguía sin sentido.

Se trataba de la vida y del honor de su padre, pensó Lambardier;—un hombre va a venir dentro de cinco minutos, se producirá un escándalo entre ambos... es preferible que no la encuentre,—dijo, y cogió a la joven en sus brazos.

Entraron en el sombrío portal y cuando llegaron al cuarto de la anciana, Paulina seguía sin conocimiento.

Al encontrarse solo en la habitación, sintió un momento de inquietud, pero al punto se figuró dónde podía encontrar a la vieja, y a hemos visto que la encontró.

Después de enviarla a cuidar de la joven, Lambardier llamó a la puerta y pasados algunos instantes de vacilación del que estaba dentro, la puerta se abrió.

—Lambardier,—esclamó Forestier tratando de cerrarle el paso.

—Sin duda,—esclamó éste,—no somos antiguos amigos?

—Es que a estas horas...

—¿Se que tienes visita; por eso no tiene nada de particular la mía.

Y rechazando a Forestier se dirigió derecho al vizconde.

—¿Ves aquí, caballero?

—Ya lo veis,—dijo aquel inclinándose a su vez.

—¿Os conocéis también?—dijo Forestier.

—¡Partid!—esclamó Lambardier, el señor vizconde y yo nos hemos encontrado alguna vez en el mundo, y no os ocultaré que me causa una gran satisfacción la casualidad que nos reune, porque tenía que hablar al señor vizconde de un negocio importante.

—¿Qué negocio?

—Hace una hora,—prosiguió Lambardier—habéis recibido una carta que os ha entregado el dependiente de Mr. Renoult.

—¿Sabéis...?

—Nada más fácil; como que la carta está en mi poder y os la traigo.

Y Lambardier entregó al vizconde el papel estrojado que había recogido de la chimenea.

A su vista el vizconde se estremeció. —He creído,—prosiguió lentamente Lambardier,—que sentirías que otro se apoderase de él, y deheis dar gracias a Dios de que estuviese yo allí para recogerlo; yo soy amigo de Paulina y cuidaré mejor que vos del honor del padre Renoult.

—Es que yo necesito conocerlas; yo que no puedo consentir que atropelle al padre después de haber intentado deshonrar a la hija.

—Caballero!

—No temo vuestra cólera, ni por mí, ni por Paulina; porque a estas horas Paulina ya no os espera en su casa, la guardo yo.

—¿Vos?

—Yo, en lugar seguro.

—¿Que intenciones?

—Os lo diré cuando me hagáis conocer vuestras intenciones.

El vizconde lanzó una carejada burlesca y esclamó:

—¿Parece que habéis olvidado que sé quién sois.

—Aunque sepais lo que he sido ayer, nada me importa; hoy soy un hombre que tiene en un mano más de un destino, y el vuestro sobre todo, señor vizconde.

—Me río de vuestras amenazas, yo romoveré piedra a piedra a París hasta que sepa lo que habéis hecho de Paulina.

Y salió fijando en Lambardier una mirada provocativa.

Lambardier y Forestier quedaron solos. Midieron uno a otro con la vista hasta que Lambardier se adelantó y sacudiendo por el brazo al dardo negociante, le dijo con energía:

—¿Quién es ese hombre?

—El vizconde Andrea Gavioli.

—¿Estás seguro?

—¿Qué pregunta!

—No sé por qué dudo de la verdad de su título.

—Yo le conozco.

—¿Le ves a menudo?

—Cuando vengo a París.

—¿Y no le has visto nunca en otro trage, en otra condición?

—¡Jamás.

—¿Es extraño, es extraño,—dijo Lambardier llevándose la mano a su frente,—y despues tú mientes,—dijo volviéndose a Forestier,—¿tú sabes algo que me ocultes.

de Coya. Los vecinos de aquella cañi...
Como la reclamación es justa, espe...
A la hora en que cerramos estas lí...
Por el ministerio de Fomento se han...

Las limosnas en dinero las recibirá el...
El ateneo Médico Escolar celebrará s...
La fuerza del cuerpo militar de seguri...
EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

miento electoral que se trata de adoptar...
En la Bolsa se ha cotizado...
En Inglaterra se ha a 15 días, según...

animados los mercados de Inglaterra...
D. Miguel Moerón, tradicionalista...
El día 7 del mes próximo se ha sena...

tomado en la reunión de ayer. Todo lo...
BOLSA. En el día de anoche quedó el...
Hemos recibido el tomo de poesías y...

TEATROS. Mañana domingo, a las cua...
Después de haber tomado este m...
CARRUAJES. Procedentes de empujes se venden...

LOTERIA NACIONAL. Table with columns: Premio, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

Table with columns: Premios, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

Table with columns: Premios, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

Table with columns: Premios, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

Table with columns: Premios, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

Table with columns: Premios, Núm., Población, Cent., and numerical values for various prizes and locations.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 26 NOVIEMBRE. Table with columns: Fondos Públicos, Del 25, Del 26, and numerical values.

CAMBIO DEL 26 SOBRE PROVINCIAS. Table with columns: Plaza, Dato, and numerical values for various provinces.

PLAZAS ESTAMINERAS. Reales. Table with columns: Plaza, Dato, and numerical values for various markets.

MERCADO DE MADRID DE AYER. Table with columns: Item, Precio, and numerical values for various market items.

Idem mineral, de 0'00 a 0'41 pesetas kilógramo. Table with columns: Item, Precio, and numerical values for mineral items.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico... Table with columns: Localidades, Temp., Viento, and numerical values.

DIARIO OFICIAL DE MADRID GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

88. M. M. el Rey y la Reina (que Dios guarde) continúan en esta corte; sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL sale a las 7.59 de la mañana y se pone a las 4.36 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 6647 pesetas 85 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Consejo de señores.—D. César García Corralero, propietario en Aradros; D. Antonio Venturini, D. Beltrán González (hijo), D. Felipe Verdugo y hermano, José Casas y don Isidro de la Rada; D. Antonio Martín y Morales, en Castro del Río; D. José García Fernández en Villaviciosa; D. Pedro Oller y Cánovas, D. Pedro Barro y D. Basilio González en Torrelodón; D. Emilio Izaurri, en La Rambla; doña Francisca Ruiz Martínez y doña Inés Sánchez María, en Jerez de la Frontera; D. Silvestre Le Donaire y D. Francisco L. Serrano, en Cádiz; Real; residentes todos al parentesco de capitán pero cuyos domicilios no se señalan, se servirán pasar por esta secretaría, de dos a cuatro de la tarde, a enterarse de asuntos que les interesan o recoger documentos.

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 1.º.—El escelentísimo señor jefe superior de Palacio me dice con fecha de ayer lo siguiente: Escelentísimo señor: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de la recepción de la tarde del día 28 del corriente para la recepción general que ha de verificarse con el plausible motivo de su cumpleaños y la de las tres de la tarde para la recepción de los señores.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escelentísimo señor brigadier D. José Sánchez.—Servicio para el día 27 de noviembre de 1880.—Parada de los cuerpos de la guarnición.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 28 de noviembre de 1880.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

RENTE ESTANCADAS.

En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1875 a las huérfanas de militares y patriotas.

ANTIGÜEDADES.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBE hasta fin de año cantidades desde 1000 reales a 100000, al 15 por 100 anual.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.

Se compran obligaciones de la Carmona de 1875 y de Córdoba a Málaga, Caja U. de capitales y otros valores.

COMPRAN OBLIGACIONES.